

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

AÑO XII

Edición de la tarde

CADIZ, SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1920

Tel. 5610 M. 40

NÚMERO 4.194

DEL AMBIENTE POLÍTICO

Alejandros y Mequetrefes

—¿Cómo le va a V. señor candidato, con su gobernador?

—Con el gobernador? Admirablemente. No he tenido con él rozamientos, disgustos ni trabacuentas electorales.

—Pero si me aseguran que le hostiliza a V. implacablemente?

—Y le han dicho la verdad: hace contra mí todo lo que puede, que no es mucho, y todo lo que sabe, que todavía es menos; y sin embargo, repito lo que le acababa de decir, ni rozamientos, ni disgustos, ni trabacuentas tengo contal señor.

—Pues no lo entiendo.

—No lo entiende V. porque no diferencia, ni distingue lo que gusta y lógicamente debe ser diferenciado y distinguido, el brazo y la cuchilla, el artillero y el cañón, el sujeto del mando y el de la obediencia, el señor y el siervo.

—¿Y V. cree...?

—Que el gobernador es cuchilla, cañón, obediencia, servidumbre. Y harto trabajo y desgracia los sujetos teniendo que desempeñar esos «papelitos» para ganarse la vida. A mí no me cabe duda de que algunos, en su fuero interno, se consideran los seres más desdichados de la tierra.

—Pero les pone alguien un puñal al pecho para que acepten el cargo?

—¿Quién lo duda, mi amigo?

Claro que todos los gobernadores son políticos que han venido a menos, ni calaveras que han tirado una fortuna, ni necios forrados de lo mismo, incapaces de triunfar en campo abierto en las luchas de la inteligencia y del trabajo. No todos están comprendidos en esta enumeración, pues los hay que por disciplina de partido y con daño de sus intereses, aunque para contraer méritos ante sus jefes aceptan el cargo; yo me refiero a los que socialmente sólo son estas dos cosas: gobernadores cuando mande un partido, ex-gobernadores cuando imperan sus adversarios, y esos tales, aunque cubran su cabeza con un sombrero de copa de ocho reflejos y se embután en un gabán de pieles, —que, a veces, son pedazos de las de sus administrados— resultan unos pobres esclavos, quien sabe si personajes de tragedias íntimas, que moverían a commiseración...

—Pero el puñal no parece por ninguna parte...

—El puñal es el hambre, la necesidad de vivir, conservando, externamente, un cierto decoro. No lo dudaría usted si los conociera. ¡Pobres lacayos!

—Entonces a usted le parece bien lo que hacen...

—Mis palabras no autorizan una tan disparatada conclusión. Me parece mal, muy mal, rematadamente mal todo lo que es violencia, ilegalidad, picardía, abuso de poder, arte incivil, y truhanesco, con el intento de ganar unas elecciones; pero no confundo a la inteligencia con el instrumento material, ni hago responsable al cañón de lo que es imputable al artillero, ni me molestan las hazañas del delegado en la proporción en que me indignan las del delegante.

—Lo que quiere decir...

—Que de lo que hacen los go-

bernadores responden los Gobiernos; que las violencias, abusos, ilegalidades, vejaciones, de los gobernadores son imputables a los Gobiernos y que las cuentas y las liquidaciones, a estos, y no a sus delegados, se les deben presentar y cobrar.

—Según eso, en las Cortes se van a decir muchas cosas.

—Ya lo verá o lo oirá usted. En el Parlamento algunos de los que se dan aires de Alejandros, van a quedar en traza de Mequetrefes; pero los otros seguirán siendo lo que por su desgracia ya son, sin duda porque deben serlo: pobres y miserios esclavos...

Miguel Peñaflor.

Menudecias

El problema de la vivienda comienza a ser resuelto en... el Extranjero.

La idea viene esta vez de París, y ahora si que hay que ser partidario de las modalidades parisinas.

Véase el despacho que da cuenta del fausto suceso:

«París.—El sábado se han hecho en la plaza Vendôme las pruebas de una casa portátil.

Dispuesta para ser trasladada tiene el aspecto de una cajeta de madera de un solo piso, pero una vez instalada se le puede añadir otro, quedando la construcción convertida en chalet.

El invento es sumamente práctico, y su coste es solamente de 15.000 francos.

Vengan pronto esas cajetas, que aunque bajen las pesetas, han de resultar baratas; basta ya de vilestretas y que traigan las gacetas más mollo y menos latas.

El señor Sarasola teme que por el Gobierno se adopten medidas perjudiciales para la industria papelería y contrarias al interés nacional.

El interés nacional, aunque le parezca mal al señor de Sarasola, no se aviene con la tal Papelería antiespañola o empresa antieditorial.

SOCIEDAD

Sufragios

En la iglesia de San Pablo esta mañana, se celebraron sufragios por las almas de D. Santiago Bevehan y D. Rafael Gómez y Rodríguez de Aria.

Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia para Puerto Real al médico segundo de la Armada D. Agustín Segovia y García, que presta sus servicios en el Apostadero de Cartagena.

Enferma

En Madrid continúa siendo bastante delicado el estado de salud de la señora madre del ex diputado a Cortes y general de la Armada D. Ramón Carranza.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el hijo, más pequeño, de nuestro respetable amigo D. Francisco de Mora Figueroa y Ferrer.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

A Puerto Real
Ha marchado a Puerto Real, D. José de Mora Figueroa y Gómez-Imás.

La fragata "Sarmiento"
Ayer en la sesión del Ayuntamiento, se trató de los festejos que se harán en honor del buque argentino.

—¿Cómo le va a V. señor candidato, con su gobernador?

—Con el gobernador? Admirablemente. No he tenido con él rozamientos, disgustos ni trabacuentas electorales.

—Pero si me aseguran que le hostiliza a V. implacablemente?

—Y le han dicho la verdad: hace contra mí todo lo que puede, que no es mucho, y todo lo que sabe, que todavía es menos; y sin embargo, repito lo que le acababa de decir, ni rozamientos, ni disgustos, ni trabacuentas tengo contal señor.

—Pues no lo entiendo.

—No lo entiende V. porque no diferencia, ni distingue lo que gusta y lógicamente debe ser diferenciado y distinguido, el brazo y la cuchilla, el artillero y el cañón, el sujeto del mando y el de la obediencia, el señor y el siervo.

—¿Y V. cree...?

—Que el gobernador es cuchilla, cañón, obediencia, servidumbre. Y harto trabajo y desgracia los sujetos teniendo que desempeñar esos «papelitos» para ganarse la vida. A mí no me cabe duda de que algunos, en su fuero interno, se consideran los seres más desdichados de la tierra.

—Pero les pone alguien un puñal al pecho para que acepten el cargo?

—¿Quién lo duda, mi amigo?

Claro que todos los gobernadores son políticos que han venido a menos, ni calaveras que han tirado una fortuna, ni necios forrados de lo mismo, incapaces de triunfar en campo abierto en las luchas de la inteligencia y del trabajo. No todos están comprendidos en esta enumeración, pues los hay que por disciplina de partido y con daño de sus intereses, aunque para contraer méritos ante sus jefes aceptan el cargo; yo me refiero a los que socialmente sólo son estas dos cosas: gobernadores cuando mande un partido, ex-gobernadores cuando imperan sus adversarios, y esos tales, aunque cubran su cabeza con un sombrero de copa de ocho reflejos y se embután en un gabán de pieles, —que, a veces, son pedazos de las de sus administrados— resultan unos pobres esclavos, quien sabe si personajes de tragedias íntimas, que moverían a commiseración...

—Pero el puñal no parece por ninguna parte...

—El puñal es el hambre, la necesidad de vivir, conservando, externamente, un cierto decoro. No lo dudaría usted si los conociera. ¡Pobres lacayos!

—Entonces a usted le parece bien lo que hacen...

—Mis palabras no autorizan una tan disparatada conclusión. Me parece mal, muy mal, rematadamente mal todo lo que es violencia, ilegalidad, picardía, abuso de poder, arte incivil, y truhanesco, con el intento de ganar unas elecciones; pero no confundo a la inteligencia con el instrumento material, ni hago responsable al cañón de lo que es imputable al artillero, ni me molestan las hazañas del delegado en la proporción en que me indignan las del delegante.

—Lo que quiere decir...

—Que de lo que hacen los go-

El
Correo
Cádiz

Para de venta:
Sra. Viva de Calzada,
calle de San José.—Calle
Nevado, esquina.—Calle Ancha,
esquina de la Librería Mi-
nerva.—Plaza de Guerra
Jiménez, kiosko fren-
te a la Cádiz.—
Número 10 cts.

Comarcancia de municipales

Escandalosa—Juan Morales por es-
cándalo y embriaguez, fué llevado al De-
pósito municipal por el guardia munici-
pal Salvador Fernández.

D. tenido y auxilio.—Anoche a las dos y cuarto elseren Francisco Toledo, presen-
tió en la Comisaría de policía a Vi-
cente Camacho Cofréz, carpintero del
vapor «Ecolano».

Dicho individuo lució detenido en la
casa núm. 19 y 2 de la calle San Juan
de Dios a requerimiento de una vecina
de la misma llamada Carmen, el cual se
encontraba dormiendo y al despertarse
el se le echó a la cara que le acompañara
el acometió e intentó agredirle, por lo
que se vió precisado a pedir auxilio acu-
diendo el sereno José Estévez.

Robo de ropa.—El cabo de la guardia
municipal Antonia Domínguez, presentó
ayer tarde en la Comisaría de policía
una camisa de caballero, una calzoncilla
de señora, unas enaguas blancas, un mon-
illo y una toalla de tamaño grande, las
cuales habían sido encontradas en la
azotea de la casa núm. 4 de la calle Mar-
qués de Cádiz, ignorándose a quien per-
tenecían.

El citado cabo en la información he-
cha posteriormente al encuentro manifiesta
a su Comandante que las prendas estaban en la misma azotea donde fue
detenido la noche anterior Francisco
Sánchez Cordero, el cual estaba con dos
más que se dieron a la fuga.

La ropa pertenece: las enaguas, cal-
zoncillos y toallas a Francisco Izquierdo,
el monillo a Carmen Jiménez y la
camisa a doña Isabel Barrera.

Venerable Esclavitud del Santísimo

Esta Venerable Esclavitud, cele-
brará en la iglesia parroquial de
San Antonio solemnidad novena en
sufragio de las Benditas Ánimas del
Purgatorio, que dará principio el
lunes 22 del corriente, a las ocho
en punto de la noche, siendo el
orador el M. I. Sr. Dr. D. Teodoro
Molina Escrivano, Canónigo de la
Santa Iglesia Catedral.

El domingo 28, a las ocho y media,
misas de comunión general.

El martes 30, último día de estos
solemnísimos cultos, será la solemne
procesión de Ánimas.

Dicha Esclavitud celebrará en
honor de su amantísima Patrona
la Inmaculada Concepción, en la
iglesia parroquial de San Lorenzo,
el miércoles 8 del corriente, a las
nueve de la mañana, después de
cantarse tercia solemne función
ante la adorable presencia de Jes-
ús Sacramentado, estando el pa-
negírico a cargo del Lcdo. D. Fran-
cisco Serrano Cid, cura ecónomo
de la parroquia de San Antonio.

El día 7 comenzará la novena a
las ocho y media de la mañana, con
misa rezada, acompañamiento de
órgano y cánticos y a continuación
el rezo, que se repetirá por las no-
ches después del Santo Rosario.

Aprendices

con la edad reglamentaria
se intermaran en esta Administra-
ción.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

La peseta en el mercado

a cambios verdaderamente inconcebibles.

Lo que estamos tocando ahora son las consecuencias de la política inglesa de defensa de su moneda, mediante la apertura en España de cuentas corrientes en libras con intereses hasta el 5 por 100, que han hecho las Sucursales en nuestro país de los Bancos ingleses, con lo cual han efectuado un verdadero drenaje de libras, y ahora las suben a como quieren, soltando idolas lenta y paulatinamente, pero habiendo ya elevado la paridad monetaria.

Por tanto, no es de extrañar que, existiendo un tan gran desajuste en el corriente moneda extranjera, y absorviendo éste la mayor parte de la atención del mercado, el resto se encuentra decaído, salvo los valores públicos, que consiguen reaccionar y sostenerse firmemente, sufriendo los valores industriales y bancarios las consecuencias de todo ello por no haber dinero para las necesidades de estos coros.

Los valores del Estado acusan mejoría considerable en su gran mayoría; las cédulas hipotecarias se resisten de la huelga de empleados del Banco Hipotecario, y todos los demás valores se presentan en baja, tanto los municipales como los industriales, con la única excepción de los bonos del Banco de España; pero en cambio, las acciones, que habían subido muy bruscamente en los últimos tiempos retroceden tan rápidamente como avanzaron, y en esta situación de debilidades acompañan los demás establecimientos de crédito, salvo el Río de la Plata, que consigue mejorar.

En otros aspectos de la vida financiera solo hay que señalar la aprobación por la Junta de Asociados del empréstito municipal y la próxima emisión de obligaciones de los Tranvías de Madrid.

Ricardo Suárez Martín.

Redactor-Jefe de *El Financiero*.

Madrid 18 de Noviembre de 1920.

predicará el Sr. Lectoral Dr. don António García Cosano.

Día 27.—A las diez y media solemne función en la que oficiará revestido de Pontifical nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo D. D. Marcial López Criado.

A las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. Deán Dr. D. Francisco J. Peiró.

La ganadería de Tamarón

Nos hemos enterado, se ha llegado por fin a un acuerdo, sobre el contrato de venta que desde hace varios días celebraban en Sevilla el Sr. Marqués de Tamarón con el Conde de la Corte.

Esta ganadería de reses bravas que desde hace cuatro años tenía la casa de Tamarón, ha dado este año bastantes corridas con grandísimo éxito.

Persona bastante enterada en el negocio nos asegura, se ha hecho la venta en más de medio millón de pesetas.

La ganadería consta de unas quinientas cabezas.

En los primeros días del mes próximo será trasladado el ganado de la hermosa finca denominada «Las Lomas», propiedad de la señora viuda Marquesa de Tamarón, a la que el Sr. Conde de la Corte posee en Zafra.

En esta venta ha intervenido el competente aficionado D. Claudio Herrera.

Información local y de la provincia

Religiosas

Santos de hoy.—San Felipe de Valois.

Santo de mañana.—La Presentación de Ntra. Sra. y San Honorio.

Jubileo circular de las 40 horas. Día 21.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 22.—En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Para mañana

En la iglesia parroquial de San Antonio terminan mañana a las 4 y media los solemnes cultos a la titular predicando el señor cura.

En las iglesias de San Francisco y Santo Domingo se celebrarán los cultos mensuales de la V. O. T. a las horas de costumbre.

En la Santa Cueva comienzan los ejercicios de San Ignacio a las ocho de la mañana con misa rezada y los ejercicios a las siete de la noche predicando don José L. Sánchez Cañamaque.

El lunes predicará el Sr. Lectoral don Antonio García Cosano.

V. O. T. de Capuchinos.—El día 21 del mes actual a la una y media de la tarde se celebrarán los ejercicios en esta capilla.

BOLSA

Cotización oficial del día 19

4 por 100 interior contado F. 70'60; 4 por 100 exterior F. 70'45; 4 por 100 exterior F. 83'30; 5 por 100 amortizable E. 94; 5 por 100 id. 1917 E. 94; Banco España, 292; Tabacos, 592; París, v. 45'25, 15, 47, 46'90, 85'75, 70, 65, 50, 60; Bruselas, v. 50'25, 50; Londres, v. 27, 26'85, 84; Nueva York, 7'95, 85'80, 75, 74; Cable, 755; Berlín, v. 11'10, 11, 11, 25.

HACIENDA

Para el lunes se han puesto al pago libramientos, a favor de los señores siguientes:

Sres. Ruiz Barreto, D. Antonio González, D. José Mora, Sr. Sancho, Sr. Administrador de la prisión de San Fernando, D. Antonio Caballero y Sres. Herederos de D. Juan M. Díaz.

Se hace saber a los señores que tienen libramientos puestos al pago lo hagan cuanto antes para evitar sea anulado el cheque.

Entre los que están en dicho caso, son los siguientes:

De Fomento: D. Francisco Orrechia, D. Rogelio Ramírez González y D. José Luis Bernal.

De Marina: Sociedad Española de Construcción Naval.

Comisaría de Policía

Un aprovechado.—D.ª Candelaria Ramírez de Forte, presentó denuncia en la Comisaría, que encontrándose ayer en misa en la iglesia de San Pablo, dejó sobre un banco una bolsa de cuero que contenía 21 pesetas en monedas de una y de dos, y además liado en un papel trescientas pesetas en billetes del Banco de España, siendo sustraído.

Dijo que sospechaba de un individuo que estaba detrás suyo y que desapareció, cuyas señas ha dado.

Notas municipales

Una instancia de Joaquín Vega, solicitando la plaza vacante de sobrestante de obras municipales.

El Alcalde de Málaga ha remitido la cartilla militar de Ricardo Enciso Velasco.

El Alcalde de Nerva, remite la de Francisco González Ramírez.

El Regimiento de Cádiz, interesa se comunique una orden a Enrique Jiménez Segura.

La Zona de Cádiz, remite la licencia absoluta de Guillermo Lahera.

Asuntos sociales

No hay esperanza alguna de arreglo, que solucione el conflicto actual de los arrumadores y obreros de embotellados, de las bodegas de Jerez de la Frontera.

Los carreros han acordado no conducir mercancía alguna que proceda de bodegas o que se encuentren en la estación con destino a las mismas.

Se efectúan gestiones para encontrar medios que supla la falta de estos transportes.

Gobierno civil

Conferenció hoy con el Sr. Gobernador civil una Comisión de obreros del Sindicato de Construcción Naval.

D. Juan Urquiza, ex-Gobernador civil de Cádiz, candidato a diputado a Cortes por Canarias, visitó al Sr. Bores Romero.

El coronel inspector del Cuerpo de Seguridad D. Manuel Capaño, visitó hoy al Sr. Gobernador civil.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

— CADIZ — Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias el vapor

“Conde Wifredo”

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Noviembre de 1920 admitiendo carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

NOTICIAS

Teléfonemas (Partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Barcelona.—María Jiménez, Santa Cruz 10.

De idem.—Miguel Calvert, D. Victoria 10.

De Sevilla.—Nicolás Pita, H. Victoria.

Se encuentra en esta capital, el presbítero D. Carlos Cuevas Mesa.

Le ha sido concedida la Cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Infantería Gobernador del Castillo de Santa Catalina, don Vicente del Río Ortiz.

Nuestra enhorabuena.

Marchó hoy a Tarifa, D. Juan Villalobos.

A Algeciras, D. José Alfaro, D. Carmen Miranda, D. César Alvarez, don Gregorio Martínez y D. José Nores.

Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

Sexto concierto de la Serie.

Hoy sábado 20 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por el gran pianista Emil Saúer.

Programa: Primera parte.—Gavota y variaciones, Rameau.

Sonata en do mayor, Scarlatti.

Sonata en fa menor, (appassionata), Beethoven.

Allegro assai.

Andante con moto.

Allegro man non tropp.—Presto.

Segunda parte.—Nocturno Op. 23 número 4 y Alucinación, Schumann.

Rondó Caprichoso Op. 14, Mendelssohn.

Improntu Op. 29, Nocturno Op. 9 n.º 2 Estudio, Chopin.

Tercera parte.—Boite à musique y Murmure du vent (estudio de concierto n.º 3), Saúer.

Sueño de amor (nocturno) y Marcha de Rakoczy, Listz.

He aquí el índice de trabajos, que publica El Financiero, importante Revista madrileña en su número 1.024, correspondiente al 12 de actual.

Semana internacional, por Milió; El libre cultivo del tabaco; Venezuela y España, información gráfica, sobre situación financiera de Venezuela.

Secciones de navegación y construcciones navales, seguros, avisos oficiales, pesca, conservas e industrias derivadas, mercados nacionales y extranjeros, juntas generales, ingeniería e industria, dividendos y cupones, minería y metalurgia, ferrocarriles, subastas, etc.

Crónicas de Alcazarquivir, Zamora, Salamanca, Lérida, Gerona, Mallorca e Ibiza, Vigo, Barcelona, Vizcaya, Francia, Cuba, Alemania, Argentina y Estados Unidos.

Mañana celebrará Junta general la Sociedad de Cigarreras, establecida en la calle Magistral Cabrera.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina anuncia en el número del 17 del actual, las bases por el que ha de regirse en el concurso para la adquisición de un bote automóvil para la estación torpedista de Cádiz.

El último número del Boletín Oficial del Obispado de Cádiz, contiene el siguiente sumario:

Decreto de Su Ilustrísima reorganizando los Arciprestazgos, Idem reorganizando las Conferencias Morales, Discurso en la apertura del curso del Seminario (conclusiones).

EN LA NUEVA IMPRENTA "ARTES GRÁFICAS" ESTABLECIDA EN Topeten.º 1 SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE LUJO Y CORRIENTES: Nodeje vd. de visitar este Establecimiento

DE LAS MEJORES MARCAS DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE FINO 2.º A 1.50 PESETAS BOTELLA Larga y Sagasta, Puerto de Santa María

Lea Vd. mañana «El Correo»

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Jagüeta y Vargas Ponce

PARA IMPRESOS ECONÓMICOS

Artes Gráficas

Yopete número 1.

Compañía Trasatlántica

El vapor

“Buenos Aires”

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York Habana y Veraeruz el día 30 del corriente mes.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

El Quevedo de oro

PLATERIA Y RELOJERIA

Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—Objeto para regalos.

Calle Prim, núm. 4.

Instrucción Pública

La maestra de Jerez doña Dolores Vilches, solicita tomar parte en el concursillo para la provisión de la Escuela de niñas núm. 4 de dicha ciudad.

Ha sido concedida la permute entablada entre don Francisco Serrano Gayón, maestro de Melilla, y don Fermín Requeña Diaz de Alfiecas.

Se remite al alcalde de Algeciras, credencial para maestro don Fermín Requeña Diaz nombrado para Melilla por virtud de permuta.

El maestro de Palmones don Enrique Chamorro eleva instancia al director general solicitando tomar parte en las oposiciones a plazas de funcionarios de las secciones administrativas.

La «Gaceta» del día 18 publica un anuncio de la Universidad de Sevilla, convocando a las opositoras de 1918 y 1920 para la elección de una plaza vacante en dicha provincia.

La elección tendrá lugar el día 26 a las tres de la tarde.

Se han recibido en esta sección los títulos siguientes: uno de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don José Franco Rodríguez y otro de maestro a nombre de don Fernando Blazco y Orozco.

Nos Dr. D. Marcial López Criado por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz y Algeciras, administrador Apostólico de Ceuta, Prelado doméstico de Su Santidad etc., etc.

Por quanto la actual división del territorio de esta Diócesis en tantos Arciprestazgos cuantos son los pueblos que la forman, en alguno de los cuales se da el caso de no existir más sacerdote que el Arcipreste, es abiertamente contraria al canon 217 del Código de Derecho Canónico vigente, en el que, de una manera clara y terminante, se define que el Arciprestazgo ha de estar compuesto *ex pluriibus paroisis*, y poco conforme también, con el espíritu y la mente del Real decreto concordado de 21 de Noviembre 1851, y Real Cédula de 3 de Enero de 1854, en la que se ruega y encarga a los Rvmos. Ordinarios que para la división arciprestal de las Diócesis tengan a la vista la de partidos judiciales civiles, es de absoluta necesidad la reforma y reorganización de los Arciprestazgos de este Obispado, de conformidad con las prescripciones legales.

Por tanto, en uso de nuestra jurisdicción ordinaria, y oido nuestro Excelentísimo Cabildo Catedral, venimos en suprimir los Arciprestazgos hoy existentes en esta Diócesis, y erigimos e instituimos los siguientes: Algeciras, Chiclana de la Frontera, Medina Sidonia, San Fernando y San Roque; a cada uno de los cuales asignamos las parroquias enclavadas en los pueblos que a continuación se expresan.

Archiprestazgo de Algeciras.—Comprende Algeciras y Tarifa.

Idem de Chiclana de la Frontera.—Comprende Chiclana de la Frontera, Conil y Vejer de la Frontera.

Idem de Medina Sidonia.—Comprende Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Paterna de Ribera y San José del Valle.

Idem de San Fernando.—Comprende San Fernando y Puerto Real.

Idem de San Roque.—Comprende San Roque, Jimena de la Frontera, Los Barrios, La Línea de la Concepción y Casariego de la Frontera.

Esta nueva división no empezará a regir hasta el día 1.º de enero de 1921, desde cuya fecha en adelante nadie podrá en esta Diócesis ostentar el título y representación de arcipreste, disfrutar de los privilegios, ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones de tal arciprestazgo.

En virtud de lo anterior, se le ordena a cada uno de los sacerdotes que no se presenten a la misa dominical ni a las demás celebraciones litúrgicas en los pueblos que quedan sustraídos de su jurisdicción.

En virtud de lo anterior, se le ordena a cada uno de los sacerdotes que no se presenten a la misa dominical ni a las demás celebraciones litúrgicas en los pueblos que quedan sustraídos de su jurisdicción.

VINOS

DE LAS MEJORES MARCAS

Información del interior y del Extranjero

preste, sino aquellos señores que por Nos, o nuestros sucesores, sean nombrados para desempeñar el cargo de algunos de los arciprestazgos que por este nuestro decreto hemos instituido.

Y a fin de que en las ausencias, enfermedades y demás casos de imposibilidad de los señores arciprestes, haya en cada arciprestazgo quien lo sustituya, nombraremos en cada uno de ellos un teniente arcipreste, quien tendrá los mismos deberes, obligaciones y prerrogativas que aquéllos, mientras dure la sustitución.

Asimismo, y de conformidad con lo preceptuado en el canon 446 del Código de D. C. venimos en nombrar y nombramos por tiempo de nuestra voluntad, para los cargos de arciprestes y tenientes de arciprestes de este Obispado, a los señores siguientes:

Algeciras.—Arcipreste, D. Cayetano Guerra Meléndez, Párroco.—Teniente Arcipreste de Algeciras, D. Francisco Santos Moreno, regente de la parroquia de San Mateo de Tarifa.

Chiclana de la Frontera.—Arcipreste, D. Manuel Barberá Alba, Párroco de la de San Juan Bautista de Chiclana de la Frontera.—Teniente arcipreste, D. Angel Carballeiro de Vera, párroco de Vejer de la Frontera.

Medina Sidonia.—Arcipreste, D. José Pérez Vedelín, Párroco de Santa María la Coronada de Medina Sidonia.—Teniente arcipreste, D. Antonio Troitiño Rey, cura Economato de Alcalá de los Gazules.

San Fernando.—Arcipreste, D. Antonio Macías Liñán, Párroco de San Fernando.—Teniente arcipreste, D. Francisco Ramírez Cuevas, Párroco de Puerto Real.

San Roque.—Arcipreste, D. Antonio Hidalgo Serrano, Párroco de San Roque.—Teniente arcipreste, D. Juan Rodríguez Gantizano, Párroco de la Línea de la Concepción.

Por último, importando mucho para el mejor gobierno de la Diócesis y provecho espiritual de los fieles, que se cumpla y observe fielmente cuanto, sobre el particular se dispone en el Código de derecho Canónico y en los Snaodos Provincial y Diocesano, hemos tenido a bien dictar las siguientes ordenaciones cuya exacta observancia encomendamos al celo y diligencia de los señores arciprestes:

1.º El arcipreste residirá en el territorio de su respectiva demarcación, aunque no sea Párroco.

2.º Derecho y obligación del Arcipreste es vigilar si los eclesiásticos conforman su conducta con los sagrados Cánones, y si cumplen sus obligaciones, principalmente en lo que se refiere a la residencia parroquial, a la predicación de la divina palabra, a la instrucción catequística, tanto de niños como de adultos, y a la asistencia de los enfermos.

3.º Se informará el Arcipreste de cómo se cumplen los decretos dados por el Prelado en la Santa Pastoral Visita.

4.º Se cerciorarán de si se adoptan siempre las precauciones necesarias en lo concerniente a la materia del sacrificio eucarístico; si se guarda escrupulosamente el decoro y limpieza en las iglesias, en los ornamentos sagrados y, sobre todo, en la custodia del Santísimo Sacramento y celebración de la Santa Misa; si en las funciones religiosas se observan las sagradas Rúbricas; si se administran rectamente los bienes eclesiásticos, y se cumplen las cargas piadosas, principalmente de misas; y si los libros parroquiales se llevan y guardan con arreglo a derecho.

5.º A fin de cumplir mejor este deber de inspección, está obligado el Arcipreste a visitar todos los años, en la época que sea más conveniente, todas las parroquias del Arciprestazgo.

6.º En cuanto el Arcipreste tenga noticia de que algún Párroco del Arciprestazgo está gravemente enfermo, se trasladará a la parroquia para procurarle la necesaria asistencia espiritual y material, y al considerarle en peligro de muerte se hará cargo de los fondos, libretas, papeles y demás cosas pertenecientes a la parroquia o de que fuere responsable, por razón de su cargo, el moribundo.

7.º Cuando ocurriera el fallecimiento de un Párroco, inmediatamente lo comunicaría al Ordinario y hará un minu-

cioso inventario de todo lo que no sea de propiedad particular del difunto, y si hubiera inventario, lo comprobará, haciendo además constar el estado en que se encuentra la casa rectoral.

8.º El Arcipreste convocará y presidirá las Conferencias Morales que tengan lugar en el pueblo de su domicilio, y procurará que se celebren en la forma conveniente las que se reunan en otros lugares del Arciprestazgo.

9.º Una vez por lo menos, en cada año, el arcipreste dará cuenta por escrito al ordinario del estado de su Arciprestazgo, reseñando no solo el bien que se haya hecho, sino también los males y peligros que se hayan presentado, los escándalos ocurridos, los remedios que para repararlos se hayan aplicado, y los que se consideren más apropiados para extirparlos de raíz.

10. Facultamos a los Sres. Arciprestes para absolver de los pecados a Nos reservados en esta Diócesis, con facultad de subdelegar, a los sacerdotes de sus Arciprestazgos en cada caso particular y cuando la urgencia no permita acudir a nuestra autoridad.

11. En cada Arciprestazgo se llevará un libro donde se registrarán y anotarán todas aquellas oosas cuyo conocimiento puede interesar para el gobierno de la Diócesis, y cuya memoria siempre debe conservarse.

12. Cada Arciprestago tendrá su sello propio, del que usará el Arcipreste para autorizar todos los documentos que en concepto de tal expida.

13. El arcipreste goza del derecho de precedencia sobre todo el clero del Ar-

ciprestago, y se le guardará toda el respeto y consideración que a su cargo corresponde.

Dado en Cádiz, firmado por Nós, y refrendado por el Canciller de nuestra Curia a diecisiete de noviembre de mil novecientos veinte.

† MARCIAL, OBISPO DE CÁDIZ
A. A. de Ceuta.
Por mandato de S. I. el Obispo mi Señor
JUAN PEÑA ROMERO,
Presbítero canceller
(B. O. del Obispado).

Necrología

Con profundo sentimiento hemos sabido que falleció ayer en Madrid, a la avanzada edad de ochenta y cinco años, la señora madre de nuestro respetable y estimado amigo el Excmo. Sr. D. Ramón Carranza, contralmirante de la Armada.

Era la finada dama estimadísima en esta capital, donde a natural la aflicción de sus hijos, que tanto la querían, se uniría la de otras familias unidas a tan virtuosa dama por lazos de parentesco, entre las cuales recordamos a nuestro buen amigo el Notario don José de Bedoya.

Reciban todos la sentida expresión de nuestra condolencia.

A nuestros lectores rogamos eleven al Cielo una oración por el alma de la ilustre finada, aunque piadosamente pensando, dadas sus relevantes virtudes habrá obtenido ya del Todopoderoso el eterno galardón reservado a los que de veras le aman.

oposición al Gobierno con motivo de la actuación de éste en las elecciones.

Sostendrá la necesidad de que el Gobierno conceda puestos públicos a los elementos intelectuales del país.

De Marruecos.—Agresiones mórulas.—Nuestras bajas

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía diciendo que según le comunica el Comandante general de Melilla, el dia 17 atacaron los moros rebeldes nuesta posición de Cherdapaten.

Resultaron heridos el sargento de ametralladoras D. Juan Fernández y dos individuos de la policía indígena.

El dia 18 se repitió la agresión mórula y resultaron heridos el soldado de ametralladoras Antonio Nieto, el de igual clase Félix Marín y un policía.

SUBASTA

A las quince horas del día veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles número cinco, la subasta pública y extrajudicial y voluntaria de la casa en Cádiz calle de San Rafael número veinte y cuatro moderno, celebrándose el acto por voluntad de los propietarios y con sujeción al pliego de condiciones que con títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en la expresa Notaría, todos los días laborables desde las once a las diez y ocho horas.

Marítimas

Esta mañana al amanecer llegó procedente de la Argentina el «Infanta Isabel de Borbón».

Trae más de mil pasajeros.

No pudo atracar al muelle pot encontrarse todo ocupado.

De Arcifa en lastre el vapor «Eloisa». Fué despachado para España el laud «Virgen de los Angeles», con cargamento de sal.

Línea regular de vapores

IBARRA y Comp. - Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO,

JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12. — Cádiz

Pastillas purgantes

VER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el dia y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES VER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Los niños lo piden

como una golosina

Caja con dos pastillas — Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídala Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias

= A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martinez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos los tamaños.—Tuberías de yeso.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya—Elementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

— Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, inconexas, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos los tamaños o dibujos que se deseen. ==

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardito Vidal (Castellón) LA BALANZA.—Hernán Muñoz Buhlé

MARTINEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

Infermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO ZORRILLA, 12.—CADIZ Encargue sus impresos en

“ARTES GRAFICAS”

ANUNCIE

VD. SU INDUSTRIA

— EN —

El Correo de Cádiz.

(DIARIO CATÓLICO)

Precios económicos.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue testando diariamente el YAUCO y hasta con su mijita de mocha.

-IMPRENTA-

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

PRECIO MÓDICO

GADIZ - TOPETE, 1 -

Grandes Almacenes de Muebles
Viuda de Luis Salvador
SACRAMENTO 11. -- CÁDIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

DE TELÉGRAFO : Y TELÉFONO

De nuestros corresponsales

(Teléfono.) Extranjero.

Un católico presidente

La Haya.—Ha sido nombrado presidente de la Cámara el diputado católico señor Koolen, en sustitución del doctor Fock, designado para gobernador de las Indias holandesas.

Sacerdote premiado

París.—La Academia de Ciencias Morales de París ha concedido un premio de 2.000 francos al abate Bremond, por los volúmenes cuarto y quinto de su «Historia literaria del sentimiento religioso en Francia».

El Regreso del Monarca.

El Sr. Dato nos ha manifestado que el Rey saldrá de Londres el lunes.

De Zaragoza.

Interrogado el Sr. Dato, acerca de la situación social de Zaragoza, dijo que tenía buenas impresiones de la huelga.

España y Lituania.—Operación de policía.

El Gobierno publicará en breve una nota oficial para dar cuenta de una operación honrosa para España.

Dicha operación se va a realizar me-

diante el envío a Lituania de fuerzas militares.

Trátase de una verdadera operación de policía, para ocupar un territorio amigo con fines de paz, y para evitar contiendas entre dos países mientras se lleva a cabo un plebiscito que ha sido autorizado por la Liga de las Naciones.

El Gobierno y el problema ferroviario.

Próximamente será concedida por el Gobierno una subvención a las compañías ferroviarias.

Conferencia financiera.

El Marqués de la Cortina dará en breve una conferencia financiera.

Las campañas de La Cierva

El Sr. La Cierva se muestra muy satisfecho de su excursión por Galicia.

A Pamplona irá el lunes, en automóvil, y si para entonces están resueltas las cuestiones sociales de Zaragoza, irá también a dicha capital.

El Sr. La Cierva se propone atacar duramente al Gobierno por las presiones electorales que éste viene efectuando.

Dicha campaña de oposición la llevará a cabo el Sr. La Cierva en el Parlamento, tan pronto como comiencen las sesiones de Corte.

Ha sido invitado el Sr. La Cierva a dar una conferencia en el Ateneo; pero no podrá darla hasta fines de mes.

Acción romanista

Se dice que el Conde de Romanones se propone realizar un acto político de

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Tedóre Lara. — Sanlúcar de Barrameda. — Muebles, loza, cristal, porcelana, esteras y comedibles finos.

Eduardo Campo y C.º — Bazar de Muebles. — Columela y Montañés. — Cádiz.

LA COMERCIAL. — Transportes. — Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné. — Fedubay, 7. — Teléfono, 403. — Cádiz.

Café Nacional. — San Fernando. — Calle Avenida Berenguer, 12.

Manzanilla pasada "LA GUITA"
Reinares Martín. — Sanlúcar de Barrameda.

COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid	
4 por 100 porpétuo interior.	71'30
Fin de mes	86'75
5 por 100 amortizable.	94'25
4 por 100 amortizable . . .	87'00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917).	94'25
Banco de España	545'00
Tabacaleras	289'00
Exterior	83'40
Francos	48'40
Londres.	28'30
Marcos.	10'50

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA

Cereales.

Precios en plaza.

Trigo. — Precios nominales.

Cebada. — Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.

Avena. — Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Maíz. — Precio nominal.

Habas. — Chicas o cochineras, a 49 pesetas.

Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.

Garbanzo. — Escasa cotización, y precios nominales.

Alpiste. — Sus operaciones y como el anterior.

CARNES.

Resses vacunas.

Precios para el entrador. — Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utreros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

Precios al público. — Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrio.

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.

Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.

Macho cabrío, de 3'00 a 3'25.

Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0; terneras, 0; erales, 0 y cabras, 0.

Reses quemadas, 0.

ACEITES.

Entrada en el mercado, 1.000 litros de aceite nuevo a depósito de 0'00 a 1'10 reales/litro.

VAPORES.

del Puerto de Sta. María a Cádiz.

Día 18

Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

Día 19

Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

RELOJERIA DURAN-ANCHAS 32

Junto a San Pablo
La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Salidas de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón para Sabanilla, Curazao, Puerto Sable, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de abastecimiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por lanas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del coctado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y dolores de todo género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de los esfínteres en sus parédes mesuradas.

¡Pídela en la marca del DR. WINTER!

¡MUCHO CUIDADO con LAS IMITACIONES!



Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda

Platería Ruiz

Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS

Rosario, 4 y Beato Diego

Bar Andaluz

DUQUE DE LA VICTORIA, 7

Galindo y Rufino

s. e. e.

La casa mejor surtida

Precio fijo: Columnela, 4 y 6

J. Romero Roldán

Columnela, 23

CADIZ

luminoso y variado surtido en

Librería, Papelería y Menaje Escolar

Bazar Europa

Columela y José del Toro

CADIZ

Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles

LA IBERICA CALZADOS

4 Prim - 4

Gran rebaja de precios.

No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento

Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de

Electricidad:

Especialidad en lámparas de medio

Watios de 24 a 1000

Sacramento, 3-La Victoria

M. DEL CERRO

S. Francisco, 8

VINOS

Carbón antracita

CAZADORES

Para cazar con tranquilidad y derecho, es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y bajo la multa de 250 pesetas (Real orden de 15 de Septiembre de 1820), este impuesto o guía no es como muchos han creído para un solo año, es para mientras dure el arma. No matriculeis pues, escopetas que por su defectuosa fabricación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidandolas bien durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de armas: Crucelegui Hermanos - Logroño.

Miles de armas de todas clases, servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón se han presentado las renombradas escopetas de esta casa.

EL CORREO DE CADIZ - REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que tiendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Colonias E. Portas y C.º — Cobos y R. de Bustamante

Sacristía « La Realización » — D. de la Victoria 3 y 5.

Taller de pintor Guillermo Real — Rosario 15.

Encargue sus impresos en

“Artes Gráficas”

VIUDA DE JUAN MARTIN

Apartado número 1000

Aviación y Oficina, Hacienda y Electr.

socializado sobre el número 1000

Navales 2 — Plaza de Argelites 10.

ALMACENES

Cristóbal Colón 5 y 14 — Gabinete de Me

vares 2 — Plaza de Argelites 10.

ACCIONES

Portland — Alcalá Gallardo 8.

ACCIONES CONDUCIDAS AL 1000

ACCIONES DIVIDIDAS EN 1000